



Garvagh Enterprises, S.L.
Augusto Figueroa , 33
28004 Madrid
B84008044

MARCA: ALD SABADELL
MODELO: PEUGEOT PARTNER CORTA FURGON
KM: 48418
BASTIDOR VR3EFYHWCKN548212
COLOR: BLANCO

MATRICULA: 6393LFK
FECHA TASACIÓN: 18/04/2024
LUGAR TASACIÓN: DELOTSER BCN

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta delantera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Aleta trasera Dch. Zona Inferior							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Aleta trasera Izq.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Capó							RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Carcasa Espejo retrovisor Dch. Texturado							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparación Y Pintura
Carcasa Espejo retrovisor Izq. Texturado							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Carrocería vehículo							RECORDATORIO	Otros	No valorable(marcas de personalización anterior)
Estribo derecho							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Habitáculo de Carga							DAÑO MEDIO	Daños por desplazamiento de carga	Reparación Y Pintura
Interior vehículo							FORFAIT	Limpieza	Reparar
Neumático delantero Dch.							RECORDATORIO	Neumáticos con 4mm< dibujo > 2mm	No valorable
Neumatico delantero Izq.							RECORDATORIO	Neumáticos con 4mm< dibujo > 2mm	No valorable
Neumático trasero Dch.							RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Neumático trasero Izq.							RECORDATORIO	Neumáticos con 5mm< dibujo > 4mm	No valorable
Parabrisas							RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Paragolpes delantero Pintado							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes delantero Texturado							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes trasero Texturado							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Piso de goma de caja de carga							SUSTITUCION	Agujeros	Retirar y sustituir
Puerta carga trs. Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta delantera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta delantera Izq.							DAÑO MEDIO	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta trasera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Punta paragolpes Trs. Dch. Texturada							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparación Y Pintura
Punta paragolpes Trs. Izq. Texturada							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño menor de 100mm	Reparación Y Pintura
Tapizado cojín asiento Dlt. Izq.							FORFAIT	Quemadura	Reparar
Volante							RECORDATORIO	Desgaste por uso	No valorable



MATRICULA: 6393LFK
FECHA TASACIÓN: 18/04/2024
LUGAR TASACIÓN: DELOTSE BCN

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: DESCUENTO PIEZAS: FORFAIT: FRANQUICIA:	SUBTOTAL PIEZAS: DESCUENTO: TOTAL PIEZAS:	HORAS MO: TOTAL MO: HORAS MOP: TOTAL MOP:	MATERIAL PINTURA: CONSTANTE PINTURA: TOTAL PINTURA:	BASE IMPONIBLE: IVA (): TOTAL PERITACIÓN:

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial.

La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución.

Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas.

En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.